

Juan A. Lagos: “Grandes movimientos sociales han marcado la historia de Chile”

Grandes movimientos sociales han marcado la historia de Chile, entre ellos el movimiento estudiantil del año 2011 que logro una diversidad de objetivos en el ámbito colectivo, nada muy alejado de lo que se propone cumplir el movimiento feminista y esta gran huelga a nivel nacional del 8 de marzo.

Juan Andrés Lagos, analista internacional y dirigente del Partido Comunista, dio a conocer los 10 puntos del petitorio feminista para conmemorar este día internacional de la mujer, en donde se incluyen una variedad de demandas que abarcan a la sociedad en su conjunto.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/LAGOS-1.mp3>

El dirigente del PC comparó las demandas sociales del movimiento feminista con lo logrado por los estudiantes secundarios y universitarios el año 2011, en donde se logro el fin del lucro y la gratuidad en la educación, además de otros temas colectivos bien importantes para todos los chilenos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/LAGOS-2.mp3>

Juan Andrés Lagos resaltó que la historia de Chile se ha marcado por estos grandes movimientos sociales y que ha sido por ellos que se han establecido bases para construir un país más justo para todos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/LAGOS-3.mp3>

Aun con las comparaciones con otros movimientos sociales, el petitorio del movimiento feminista se puede resaltar entre sus símiles por su transversalidad en cuanto a las demandas en donde prácticamente no queda nadie fuera, ya sean mujeres, hombres, estudiantes, trabajadores, pueblos originarios, etc. Lo que genera mayor expectación en cuanto a que podrá lograr este gran movimiento social.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia 08 Marzo 2019

Diputado Barrera: “Bancos son los responsables de garantizar seguridad de las tarjetas de crédito”

Subjefe de la bandada PC-PRO, Boris Barrera, aclaró que toda la carga de la prueba y la responsabilidad en caso de fraude es por parte de las instituciones que emiten las tarjetas.

El subjefe de la bancada PC-PRO, Boris Barrera, afirmó que se ha entregado información incompleta respecto del proyecto de ley que limita la responsabilidad de los usuarios de tarjetas de crédito en caso de fraude.

El legislador respondió de esta manera a las informaciones de prensa que señalaron que la Comisión de Economía, de la cual es parte, acordó de manera unánime introducir cambios a la iniciativa original acogiendo las preocupaciones de las entidades financieras y permitiendo que los bancos cobren a los usuarios un deducible de UF 0,3 en caso de fraude; el aumento del plazo de 3 a 7 días para que la banca pueda devolver el dinero robado y que la devolución sería provisional si la entidad determina que no hubo delito.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/Fraude-Tarjeta-1.mp3>

Boris Barrera aclaró que “está incompleta la información, porque la carga de prueba es por parte de las instituciones emisoras de las tarjetas. En el artículo publicado (diario La Tercera) y que ha generado la polémica, hace referencia a que la devolución de los dineros en caso de fraude iba a ser temporal y que después de forma arbitraria los bancos podían decidir retrotraer el pago”.

Sin embargo, corrigió el legislador “el mismo artículo en su parte final dice que eso va a ser siempre y cuando se acredita por sentencia firme y ejecutoriada. Para poder retrotraer ese pago por parte del banco, tiene que haber un juicio y una sentencia”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/Fraude-Tarjeta-2.mp3>

Barrera indicó que lo interesante de la iniciativa, “es que toda la carga de la prueba y toda la responsabilidad en caso de fraude es por parte de las instituciones que emiten las tarjetas. De hecho, nosotros ampliamos mucho más la cobertura de estos fraudes cuando pasó por la comisión de la Cámara de Diputados, porque lo ampliamos a un número indeterminado de posibles casos, no solamente de tarjetas bancarias, sino que tarjetas de prepago, tarjetas de crédito virtuales. Hay una inmensa cantidad de medios por los que se puede cometer un fraude, los que ahora están todos incluidos”.

Son los bancos los responsables de garantizar la seguridad de las tarjetas, precisó Barrera. “En la comisión también incorporamos que las instituciones financieras tienen que tomar las medidas necesarias, como mensajes, alertas por patrones de uso de las tarjetas, para que ellos vayan entregando avisos constantes a los clientes para evitar los fraudes”, señaló.

Sobre los deducibles, el diputado aclaró que “acordamos con la comisión en cambiarlo, pero como no se cambió lo sacamos de la tabla y el proyecto va a volver para mejorarlo. Hay que recordar que se formó una mesa técnica, donde se consensuaron varias cosas, indicaciones del gobierno y nuestras y ahí quedó el tema de los deducibles. Quedamos en sacarlo, pero como no se sacó, finalmente lo sacamos de la tabla”.

A juicio de Boris Barrera, “no deben cobrarse deducibles, porque la responsabilidad es de los bancos. Ellos tienen que tomar todas las medidas necesarias para que no existan delitos y eliminar los seguros que hacen contratar. Porque si los vamos a eliminar, sería ilógico que estuviéramos cobrando un deducible, que sería como lo mismo. Por eso es que no debería haber deducibles, lo advertimos y sacamos el proyecto de tabla para mejorarlo”.

Concejala Hassler, estudiantes y Corpade distribuyen libro de sexualidad prohibido por Alcalde Alessandri

La Concejala de Santiago, Irací Hassler, junto a CORPADE (Coordinadora de Padres y Apoderados por la Defensa de la Educación) y estudiantes realizaron entrega a estudiantes del Liceo N°4 de Santiago, del libro retirado polémicamente por el alcalde de derecha Felipe Alessandri.

La edil, quien a su vez preside la comisión de género del concejo municipal, señaló que es necesario promover una sexualidad plena, con autoconocimiento y responsabilidad. De lo contrario, quienes pagan las consecuencias, como lo son embarazos no planificados e Infecciones de Transmisión Sexual como el VIH, son los y las jóvenes de nuestro país y comuna.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/SIDA-1.mp3>

A diferencia de instancias anteriores, esta vez el libro se presentó mediante un volante que contiene un código QR permitiendo a las jóvenes acceder a su descarga a través de sus celulares. Sobre lo anterior, Irací Hassler indicó que resulta necesario buscar nuevas formas y tecnologías para entregar conocimientos e información de manera que los y las jóvenes sientan interés en su contenido.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/SIDA-2.mp3>

Finalmente desde la CORPADE agregaron que resulta urgente buscar que la educación sexual sea incorporada regularmente a los planes de estudio en todos los niveles educativos, por lo que esperan que esta iniciativa ayude a generar un cambio cultural y abra las puertas a que las comunidades educativas y las familias jueguen un rol formativo, educador y transformador.

¡No más
conservadurismos!

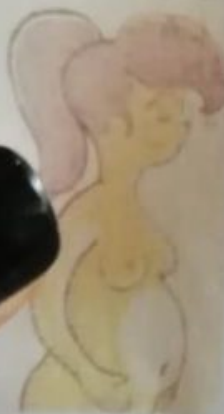
100 PREGUNTAS SOBRE SEXUALIDAD ADOLESCENTE

Accede escaneando el
siguiente código:



LA DISTRIBUCIÓN DE ESTE VOLANTE ES UNA INICIATIVA
DE:

Irací Hassler, concejala
de Santiago



10
PREGUN
— SOB
SEXUAL
ADOLE



Bárbara Figueroa: “Gobierno caricaturiza el movimiento de la mujeres, la movilización social y las demandas ciudadanas”

“El gobierno insiste en caricaturizar el derecho legítimo de la ciudadanía a expresar su descontento”. Así lo expresó la presidente de la Central Unitaria de Trabajadores Bárbara Figueroa a propósito de los dichos de Sebastián Piñera y parte de sus ministros quienes han desestimado la manifestaciones feministas de este 7 y 8 de marzo.

En este contexto, el timonel de la mutisindical sostuvo que el Ejecutivo junto con no entender que en una sociedad democrática hay distintas formas de expresión de las demandas populares, insiste en acusar a los movimientos sociales de instrumentalizar políticamente este tipo de manifestaciones o restar la representatividad con la que cuentan sus dirigentes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/FIGUEROA-1.mp3>

Bárbara Figueroa advirtió que Sebastián Piñera con sus declaraciones despectivas hacia la causa femenina evidencia el espíritu totalitario y agresivo de su administración, el cual persigue, estigmatiza y menosprecia el espíritu crítico de todos aquellos que se atreven a revelarse ante el inminente fracaso de un gobierno incapaz de cumplir las expectativas que su propio sector ha creado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/FIGUEROA-2.mp3>

Asímismo, la presidenta de la CUT sostuvo que el sentido de esta marcha del 8 de marzo –al igual que las demás movilizaciones programadas para este año, es que todas y todos se sientan convocados a defender los avances logrados y que el desarrollo y el crecimiento del país sea más equitativo, sobre todo ante una agenda de retrocesos que promueve el gobierno cada vez con más fuerza.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/FIGUEROA-3.mp3>

Finalmente Bárbara Figueroa se refirió a las últimas entregadas por el INE que reflejan un incremento importante en el desempleo femenino, señalando que son un reflejo de un Ministro del Trabajo y de un gobierno que miente en forma descarada al país, prometiendo un aumento de la empleabilidad, pero sin precisar que esto será a costa de precariedad e informalidad laboral.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia
07 Marzo 2019

Lautaro Carmona fustigó política de cobros en empresas monopólicas como las de servicios básicos

El Secretario General del Partido Comunista, Lautaro Carmona, calificó como un contrasentido que el gobierno haya aprobado un decreto tarifario que va a significar el aumento de un 18% en las cuentas de luz.

Lautaro Carmona aclaró que esta medida es también atentatoria contra el desarrollo del país, ya que no habrá crecimiento capaz de sostener un desarrollo efectivo, si algunas zonas no tienen acceso a energía eléctrica.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CARMONA-1.mp3>

En ese sentido, el Secretario General del PC convocó a los usuarios organizados en juntas de vecinos a recoger aquellas temáticas que afectan su vida cotidiana y exponerlas ante las autoridades comunales y regionales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CARMONA-2.mp3>

A juicio de Carmona, con este tipo de medidas, el gobierno de derecha ha demostrado una fuerte contraofensiva neoliberal, mediante la cual buscan sacar la mayor ventaja a favor de los grandes empresarios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CARMONA-3.mp3>

[NA-3.mp3](#)

Asimismo, el dirigente PC afirmó que su partido rechaza categóricamente el alza en cuentas de luz, por lo que se sumarán a todas las acciones políticas y movilizaciones en rechazo a esta medida.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CARMO-NA-4.mp3>

Lautaro Carmona dijo esperar que todos los partidos de centro-izquierda, el mundo progresista, tomen posición activa para respaldar el reclamo de los usuarios, así como en la elaboración de propuestas de solución.

Claudia Pascual: Definiciones ad portas de un nuevo 8 de marzo

La dirigente del Partido Comunista, Claudia Pascual, quien fuera ministra de la Mujer y Equidad de Género durante el segundo mandato de Michelle Bachelet, criticó las acusaciones del gobierno, respecto a una supuesta politización del movimiento feminista en sus demandas, ad portas de la huelga feminista del 8 de marzo.

En su opinión, dicha postura denota un desconocimiento absoluto en relación a demandas instaladas transversalmente por las distintas identidades políticas y sociales del país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/PASCU>

[AL-1.mp3](#)

Asimismo, la dirigente comunista, encargada de género en dicho Partido, rechazó el enfoque del proyecto de ley de sala cuna universal presentado por el gobierno, ya que a su juicio, dicha iniciativa no representa las demandas del movimiento feminista.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/PASCUAL-2.mp3>

Claudia Pascual tachó de prepotente la postura del ministro de Justicia, Hernán Larraín, al afirmar que el movimiento feminista se habría politizado y no tendría sentido, sumándose así a las palabras de la titular del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

En ese sentido, la ex ministra de la cartera aclaró que el Gobierno no puede pretender que la inequidad de género se resuelva únicamente con temáticas que ellos proponen, sin escuchar a la ciudadanía.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/PASCUAL-3.mp3>

Al mismo tiempo, Claudia Pascual denunció que el Gobierno pretende disfrazar las cifras del INE, que revelan un alza de hasta 6,8% en los niveles de cesantía en el último trimestre móvil. Esto luego que el 13 de febrero pasado, el ministro del trabajo, Nicolás Monckeberg, asegurara que los sueldos en Chile “crecieron más del doble” que lo informado por dicho organismo.

La dirigente comunista explicó que Nicolás Monckeberg está

tratando de colocar el trabajo informal como empleo contable, para disfrazar las cifras.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/PASCUAL-4.mp3>

La exministra de Estado, Claudia Pascual concluyó que la agenda de mujeres propuesta por Sebastián Piñera sólo viene a profundizar las fórmulas de precariedad en el empleo femenino, así como las brechas salariales entre hombres y mujeres.

DIPUTADO NÚÑEZ INGRESARÁ PROYECTO EXPRESS PARA REVERTIR COBRO A CLIENTES POR “MEDIDORES INTELIGENTES”. LEA DECLARACIÓN DE BANCADA PC – PRO

El diputado comunista Daniel Núñez (PC) ingresará un proyecto de ley de tramitación express en la Cámara de Diputados para que los clientes no paguen por los medidores inteligentes y sea opcional cambiarse a la nueva tecnología, pero con cargo a las empresas eléctricas.

Dentro de esta iniciativa hay dos puntos relevantes: La voluntariedad de la instalación del medidor inteligente, es decir, que a cada cliente se le pregunte si quiere o no cambiar su nuevo medidor y en caso que acepte, el costo y financiamiento pase por cuenta de la empresa.

“Esto se debe hacer rápidamente y va en una línea opuesta a lo que dice el Presidente Piñera, que aparece defendiendo el negocio de las empresas eléctricas y capaz que tenga inversiones en ella. De Piñera no me extraña nada, porque siempre está preocupado de defender a las grades empresas”, indicó el legislador comunista.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/AUDIO-2019-03-05-10-46-37.m4a>

El también Jefe de la Bancada de diputados del Partido Comunista fue uno de los congresistas que suscribió el proyecto de ley en 2015 para que fueran las empresas las que financiaran el costo de los medidores y empalmes, tras el terremoto de Coquimbo. Sin embargo, lo aprobado en la Cámara de Diputados fue distorsionado en el Senado con la participación “cómplice” la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Núñez explicó que “en el proyecto que nosotros hicimos, que se aprobó en la Cámara establecía que en caso de catástrofe es la empresa la que se ve obligada a reponer el empalme y el medidor financiado por ella. El año 2017, esta iniciativa pasa al Senado y en esa discusión, con la participación cómplice de la Comisión Nacional de Energía, se distorsionó todo el proyecto que nosotros hicimos, estableciéndose que a partir de 2025, en forma gradual, tanto el empalme como el medidor será propiedad de la Empresa Eléctrica y ahí se agregan cosas ajenas al proyecto de origen, como la obligatoriedad de tener un Medidor Inteligente y por ende, este pago lo hará el cliente. Esto es algo muy abusivo”.

Núñez agregó que “se nos engañó a quienes legislamos de buena fe, puesto que tenemos que corregir esta Ley que claramente perjudica a los chilenos”.

Conozca la declaración de la bancada PC / PRO: [declaracion medidores PC/PRO](#)

NO AL COBRO ABUSIVO DEL CAMBIO DE MEDIDOR DE LUZ DECLARACIÓN PÚBLICA

La bancada del Partido Comunista y Progresista, manifiesta su absoluto y total rechazo al cobro abusivo que pretenden realizar las empresas eléctricas por el cambio del medidor de consumo de luz.

El proyecto original proponía que en caso de desastre natural o fuerza mayor, las empresas eléctricas se harían cargo de los costos de reposición del servicio incluyendo el empalme y el medidor. Luego, el proyecto sufrió cambios en el Senado, que estableció que la propiedad de los futuros medidores y empalmes pasaban a ser de las empresas. En ninguna parte de dicha ley (N°.21.087), se menciona algún tipo de medidor "inteligente" ni menos que su cambio fuese obligatorio, como tampoco que debían ser los usuarios quienes paguen por dichos implementos. En consecuencia, no se ha aprobado ninguna ley de cambio obligatorio de medidor con cargo al cliente.

Tras la aprobación de la ley, un decreto de la Comisión Nacional de Energía, de septiembre de 2018, incorporó el cobro del cambio de medidor a la tarifa. La justificación de esta medida parte de una interpretación interesada de la Ley N°21.087. Mediante esta interpretación arbitraria e interesada, la empresa pretende obligar a toda la población al reemplazo del medidor y a su costa. Eso sería contrabando legislativo dado que, reiteramos, jamás se aprobó una norma de ese tipo.

Al cliente que es propietario de su medidor, se le debe reconocer la opción de cambiarlo por uno inteligente, solo si así lo desea y siempre que la empresa se haga cargo del costo del cambio. Si en cambio, el cliente es arrendatario y éste no desea cambiar su medidor, conservando así su estatus de arrendatario, el medidor no debiera ser reemplazado sin su consentimiento. Con estos elementos, la bancada presentará en los próximos días un proyecto de ley que establezca de forma clara y transparente, que el cambio de medidor no es obligatorio y que no debe ser de cargo del cliente.

Por último, cabe consignar que la empresa ha aportado justificaciones técnicas debatibles y, según la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, los actuales medidores cumplen con las exigencias internacionales vigentes. Llamamos a los ciudadanos a movilizarse en contra de esta medida abusiva y a denunciar estos cobros irregulares.

Firman: Diputado Boris Barrera, Diputada Karol Cariola, Diputada Carmen Hertz, Diputado Hugo Gutiérrez Diputado Amaro Labra, Diputado Daniel Núñez, Diputada Marisela Santibáñez, Diputado Guillermo Teillier, Diputada Camila Vallejo.

Bancada Partido Comunista y Progresista

5 de marzo, 2019

Lo Que Hay Tras Cada Noticia

06 Marzo 2019